

CIRCULAR N° 005

DE. SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

PARA. ALCALDES MUNICIPALES DEPARTAMENTO, DIRECTORES DE UMATA DE CUNDINAMARCA

ASUNTO. INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN PLAN DE CAPACITACIONES EN EXTENSIÓN RURAL AGROPECUARIA OFERTADO POR EL SENA

FECHA. FEBRERO 17 DE 2022

Reciban un cordial saludo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Este Despacho, en coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), vienen desarrollando lo establecido en la Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017, en lo que hace referencia al Artículo 36 "...Capacitación y certificación de competencias laborales. El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Agencia de Desarrollo Rural, pondrá a disposición de los actores del Subsistema de Extensión Agropecuaria acciones de capacitación y certificación de competencias laborales dirigidas a profesionales, técnicos o tecnólogos vinculados a la prestación del servicio de extensión agropecuaria. (...). Es pertinente recordar que según la resolución 422 de 2019, es fundamental la capacitación de extensionistas como requisito habilitante para la prestación de servicios de extensión al sector agropecuario.

Por lo anteriormente expuesto, se realizará la debida socialización de la oferta de las Capacitaciones para la vigencia del año 2022 del SENA a las Alcaldías Municipales, Secretarías de Desarrollo Agropecuario, UMATA o quien haga sus veces.

Fecha: 24 de febrero de 2022
Hora : 9:00 a.m.,
Link: <https://go.chitchattr.com/To/620ea71f960ece3916b89a89>
Plataforma Microsoft Teams

Cualquier información adicional, favor comunicarse con el doctor Jorge Mikan Salgado, Jefe de la Oficina de Extensión Rural y Transferencia de Tecnología de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural al celular 3118059284 o al correo electrónico jorge.mikan@cundinamarca.gov.co

Cordialmente,



VIVIANA ANDREA PULIDO PEREZ
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

Revisó. Jorge Mikán- Jefe de Oficina
Proyectó. Alirio Moreno- Profesional



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7 49 1024
[f/CundiGov](https://www.facebook.com/CundiGov) [@CundiGov](https://www.instagram.com/CundiGov)
www.cundinamarca.gov.co

